

VENTOSA

Ventosa es un pequeño municipio situado en un cerro a orillas del paso del río Gallo. Dista de Molina de Aragón, su cabecera de comarca, unos 12 km, y de Guadalajara, su capital, unos 150. Se accede por la A-2 desde Guadalajara y en dirección a Molina veremos el desvío hacia Corduente y posteriormente a Ventosa. Se encuentra rodeado de bosques de sabinas y pinos, y alude a un lugar muy azotado por los vientos y que posee libre ventilación y un clima muy frío. Se halla situado en uno de los parajes más bellos de todo el señorío de Molina y de toda la provincia de Guadalajara, el paraje natural conocido como Barranco de la Hoz.

La historia de este pequeño pueblo es poco conocida. Se sabe que hubo un castro celtíbero en sus inmediaciones, en la falda del llamado "Cerro Coronado", perteneciente a la Edad del Hierro, en el que destacan sus muros defensivos y la amplitud del recinto. Pero su poblamiento como tal, podemos fecharlo hacia la Edad Media, en que se llevó a cabo la repoblación de estas tierras pertenecientes al Señorío de Molina hacia el siglo XII; fue entonces cuando se empezó a gestar el núcleo poblacional y se asentaron las primeras casas tal y como lo conocemos hoy en día.

Según cita Pérez Fuertes, el cabildo de Sigüenza encomienda a Gil Garcés el monasterio y las heredades de la hoz, donde se le otorgan esas tierras para su repoblación:

Conoscida cosa sea aquantos esta carta vieren como Don Gonzalo prior e todo el cabildo de la iglesia de Santa Maria de Sigüenza acomendamos a Gil Garcès clérigo de Molina por en su vida la casa de Santa María de la Foz, con viñas e con molinos e con todas sus heredades de Ventosa, de Terraza e de toda la otra que a su término de Molina assi como el obispo sea cualesquiera ponga capellan que cante en la iglesia. . . e que tenga la casa poblada e que traiga labra las viñas de todas las lavores e que faga poner en los molinos quatro pares de muelas buenas con todo su guisamiento, dos en la una casa e dos en la otra e que refaga las causas e que las tenga bien guardadas.

Et en Ventosa que ponga dos yugos de bueyes buenos con todos sus guisamientos, e si ficiere meioria en las causas de la yuveria, sino que las tenga guardadas en la manera que las. . . e despues de su vida que deje la casa de la Foz bien pasada e los molinos en la manera ques dicho es. Et el obispo que fuere a la sazón que tome la dicha casa de Sta. Maria de la Foz assi como las fallase el o su mandado o su maiordomo e otro ome por el. E si alguna cosa menguase que los herederos que lo den todo luego complidamente al obispo a quien oviese de veer lo suyo. Et si no la dexassen que perficiesen sus herederos todo quanto menoscabo oviese en la casa. Et si por ventura el obispo toviese por bien de tomar su casa antes que Gil Garcès antes las casas. E non sea tenido de dar cuenta de los frutos que ende oviese tomado ni de los pechos. E porque esta sea firme otorgo todo quanto se contiene en esta carta e obligo a mi e todos mios bienes debo cumplir, asi como es dicho e por esto sea firme e non venga en dubda. Nos el prior o el cabildo e Gil Garcès de las cuales. . . en e nos el cabildo la una e diemos a Gil Garcès y la otra, Esto fue fecho en la claustra de la iglesia de Sigüenza. Lunes VIII días andados del mes de Enero en Era M. e CCC e XII (que es el año 1274). Testigos de esto son Don Sarracin arcipreste de Ayllon. Don Lazaro arcipreste de Atienza. Don Dº Abbat e Galin Gomez clérigos de Almazan e Roy Martinez sobrino de D. Sarracin e Johanés Pérez clérigo de Santigagüe de Sigüenza, e Don Johan clérigo de Santa Maria de Molina.

Es en esta época cuando la población de Ventosa empieza a concentrarse en un pequeño cerro cerca del Barranco de la Hoz. Ventosa se incluirá en la Sexma de la Sierra, dentro del modelo territorial del Señorío de Molina. Perteneció desde sus orígenes a la Comunidad de Villa y Tierra de Molina, y en su Casa del Lugar se elegían a los representantes que iban a participar en las Juntas Generales. Sus primeras edificaciones se empezaron a construir para el control del ganado y de la roturación de las tierras que le fueron concedidas a través de Gil Garcés, clérigo de Molina. En el siglo XIX se constituyó la aldea como ayuntamiento propio, hasta que en el 1863 se unió administrativamente a Terraza, y ya desde el siglo XX tanto Terraza como Ventosa dependerán como pedanías al cercano municipio de Corduente.

Santuario de la Virgen de la Hoz

EL SANTUARIO de Nuestra Señora de la Hoz se encuentra dentro del término de Ventosa, en el paraje natural conocido como Barranco de la Hoz, enclave de gran belleza donde el río Gallo se abre camino entre bosques de pinos y sabinas e impresionantes masas de piedra arenisca de tono rojizo que le da un encanto particular a todo el entorno. Situado cerca del pueblo de Ventosa, se llega al santuario desde Corduente y en el primer cruce se toma el desvío a la derecha hacia el Barranco de la Hoz.

Dice la historia popular que fue aquí, hacia el siglo XII, cuando un pastor, buscando una de sus reses, se adentró en una grieta rocosa y encontró una pequeña imagen de la Virgen. La talla fue trasladada a Molina de Aragón, un lugar seguro y más poblado, para ser venerada por los fieles, pero, viendo que una y otra vez que la imagen desaparecía de ese pueblo, se decidió cambiar su ubicación hasta su lugar de origen, y desde ese momento empezó un largo

peregrinar hasta llegar a la zona donde se halló la imagen en la grieta del Barranco. Con el paso de los años se tomó la decisión de dedicarle en el lugar de su aparición una especie de santuario.

Se construyó una ermita excavada en la roca, y se instalaron allí, a principios del siglo XIII, algunos canónigos regulares de la orden de San Agustín; desde ese momento custodiaron la imagen de la Virgen y se empezó a crear una devoción mariana entre los habitantes de toda la comarca del Señorío molinés, realizándose cada año diferentes romerías, que han llegado hasta nuestros días.

El conjunto edificado comprende la ermita del santuario y un conjunto de dependencias anexas que fueron construidas en diferentes épocas. La entrada al recinto se hace a través de una portada abierta en la fachada del primer edificio, de época renacentista, con arco de medio punto dovelado. Una vez pasado un zaguán, se llega a un patio en cuya margen derecha se encuentra la ermita, ado-

Detalle del muro sur



Portada sur



sada en su lado norte a la roca. La ermita es la parte más antigua todo el conjunto, construida, como se ha dicho, en el siglo XIII; la fábrica es de sillar bien tallado, sobre todo en sus contrafuertes. El acceso al interior se hace a través de una portada con arco apuntado, formada por seis arquivoltas que descansan sobre pequeños capiteles lisos moldurados, y a su vez éstos sobre columnas de fuste cilíndrico y alargado. Remata en el exterior, y sobre la cabecera, una pequeña espadaña triangular con un solo vano de arco medio punto.

El interior de la ermita consta de una sola nave dividida en cuatro tramos, con coro alto a los pies. En el principal, el presbiterio es la parte más antigua, del siglo XIII, a la que luego se le fueron añadiendo otros tramos. El presbiterio se cubre con bóveda de cañón apuntado, que descarga sobre arcos fajones que llegan hasta el suelo. El resto de los tramos se cubren también con bóvedas de crucería separadas por arcos fajones; en uno de esos tramos los arcos descargan sobre la misma roca saliente, adaptándose al terreno. Por último, el coro alto, que se levanta a los

pies, se cubre con una techumbre de madera de estilo mudéjar.

Lo más interesante de esta ermita es la talla de madera de la Virgen de la Hoz, del siglo XIII, que ha sido restaurada recientemente devolviéndole su anterior policromía. La talla que encontramos en el altar durante los meses de invierno es una copia, ya que la original se encuentra en la Iglesia de San Felipe, en Molina de Aragón, y es expuesta a los feligreses durante la primavera y el verano, cuando tienen lugar en el santuario la mayoría de las romerías en honor a la Virgen. La representación de la Virgen con el Niño es una de las imágenes más representadas a partir del siglo XII. Este tipo de esculturas, al inicio del románico, son completamente simétricas y frontales, aunque en esta talla del siglo XIII se aprecia un cambio y una evolución, y el Niño aparece de lado y sentado sobre una de las piernas de la Virgen. Ambos muestran un rostro más dulce y natural: el Niño recupera su carácter más infantil y la Virgen adopta una actitud más protectora al rodearle con su mano por la cintura.

Vista lateral del muro sur





Virgen con el Niño

Ambas imágenes tienen levantada su mano derecha; la Virgen sostiene en ella una bola con la punta de sus dedos, símbolo de la representación del mundo, mientras que con la otra, esculpida de forma más tosca, sin apenas diferenciarse los dedos, sujeta, como se ha dicho, al Niño por detrás. El Niño aparece con el brazo derecho levantado y cerrando el puño. Lo más interesante es la policromía utilizada en su representación, con colores vivos: el oro para la corona y parte del vestido de la Virgen, con dibujos de estrellas sobre fondo azul, y tonos más claros y azulados para la túnica del Niño, de traza muy original, con dibujos de flores de tres hojas. Es, por tanto, una de las tallas románicas más originales y mejor conservadas en la imaginería alcarreña.

Texto y fotos: EJM

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, II, pp. 325-326; HERRERA CASADO, A., 1980b, pp. 105-107 y 131-133; HERRERA CASADO, A., 1988a, pp. 575-576; HERRERA CASADO, A., 1993b, pp. 53-56; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), p. 140; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), II, p. 444; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), II, p. 657; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 170; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, pp. 52-53; SERRANO BELINCHÓN, J., 1998, p. 478.